

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ARMENIA**

### **NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**

#### **NOTA 1. Naturaleza Jurídica y Objetivos**

##### **N1.1 Naturaleza Jurídica**

La Personería Municipal de Armenia, es una Entidad de carácter público, ente administrativo y de control, con autonomía administrativa y presupuestal.

Este organismo de control administrativo, ejerce las funciones de agente del Ministerio Público que le confieren la Constitución Nacional, la Ley y las delegaciones específicas de la Procuraduría General de la Nación y Defensoría del Pueblo, por tanto debe propender por la guarda y promoción de los Derechos humanos, la protección de los Derechos humanos, la protección del interés público y vigilar la conducta de los Servidores públicos y particulares que ejerzan funciones públicas del orden local.

##### **N1.2 Función Social o Cometido Estatal**

La Personería Municipal de Armenia está encargada de la vigilancia y promoción del cumplimiento de la Constitución, Leyes, Decretos, ordenanzas, acuerdos y demás actos administrativos de la Administración Pública.

A la Personería de Armenia le compete la vigilancia de las actuaciones administrativas que emanen del Municipio de Armenia, sus entidades descentralizadas, sus entidades prestadoras de servicios domiciliarios públicos y sociales del Estado, sector salud, órganos y demás entidades públicas de orden nacional y de la prestación de Servicios públicos derivadas de aquellas.

#### **NOTA 2. Políticas y Prácticas Contables**

##### **N2.1. Aplicación del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública PGCP.**

Para el período 2014 se aplicaron los procesos de identificación, recopilación, clasificación, registro, preparación y revelaciones de los estados contables dentro del marco conceptual de la contabilidad pública y PGCP a nivel de los documentos fuente.

## **N2.2. Aplicación de Normas y Procedimientos**

Para la elaboración de los Estados financieros, La Personería de Armenia, cumple con las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación así: en el periodo informado utilizo los criterios y normas para la aplicación de las provisiones, Depreciación y amortización. Para el registro de los hechos financieros y económicos se aplicó la causación.

## **N2.3. Aplicación del Catálogo General de Cuentas CGC-**

Los estados financieros de la Personería de Armenia, correspondientes al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre de 2014, fueron preparados de conformidad con el régimen de contabilidad pública, el cual está conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el manual de procedimientos y la doctrina contable pública.

## **N.2.4. Registro Oficial de libros de Contabilidad y Documentos Soportes**

Para el registro oficial, utilización y custodia de los libros y preparación de los documentos oficiales de soporte de la Personería Municipal de Armenia, se cumplió plenamente con las normas establecidas dentro del PGCP.

## **N3. Proceso y resultados de la Consolidación de la Información Contable**

La Personería Municipal de Armenia, presenta la información de este solo ente a la Administración central para ser consolidada en la contabilidad del Municipio de Armenia.

## **N4. Limitaciones y/o Deficiencias**

### **N4.1. De Orden Tecnológico**

El software actual solo posee manejo de la contabilidad, el manejo de nomina, registro de novedades de la misma, liquidación prestaciones, seguridad social y contabilidad presupuestal, se realiza e manera manual.

### **N4.2. De Orden Contable**

En el manejo de Inventarios de Propiedad Planta y equipo se realizo la actualización y levantamiento de inventarios, para dar de baja activos que se encuentran deteriorados, fuera de uso y que aunque no son cifras significativas, afectan el valor real de la Propiedad, planta y equipo en el balance.

## **NOTA 5. Efectos y cambios Significativos en la Información Contable**

### **N5.1. Aplicación de Normas Contables**

Durante el periodo contable 2.014, se dio aplicabilidad al Plan General de Contabilidad Pública, y al Manual de procesos y Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

**Cuentas de Orden:** De conformidad con principios de revelación plena de las operaciones que indiquen derechos u obligaciones contingentes o de control, se refleja en las cuentas de orden la suma de \$31.572.800, valor que corresponde al costo de adquisición de un computador portátil entregado por el Municipio de Armenia en calidad de comodato y una software para el manejo de la ventanilla única virtual.

**ADRIANA LUCIA CARDONA VALENCIA**

Directora Financiera